

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 30 de octubre de 2013, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Córdoba, por la que se hacen públicas diversas resoluciones recaídas al amparo del Decreto que se cita.

Habiéndose resuelto por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Córdoba, las solicitudes de inscripción en el Registro de Parejas de Hecho, formuladas por las personas relacionadas, tramitadas en los expedientes administrativos que se relacionan, se ha intentado su notificación sin efecto, de forma que, en cumplimiento de los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se procede a notificar la resolución recaída con su contenido básico:

Asimismo, se indica que contra la citada Resolución que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, computado desde el mismo día de su publicación ante la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en Avda. Hytasa, núm. 14. Edificio Junta de Andalucía de 41071, Sevilla, en cumplimiento de los artículos 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), pudiendo presentar por lo demás, el citado recurso a través de esta Delegación Territorial o por cualquier medio previsto en el artículo 38.4 de la Ley 30/92, de referencia.

Los procedimientos se refieren a la inscripción en el Registro de Parejas de Hecho de la Comunidad Autónoma de Andalucía, regulados por el Decreto 35/2005, de 15 de febrero.

Para el conocimiento del contenido íntegro de este acto, los interesados podrán comparecer en la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Córdoba, sita en Plaza Ramon y Cajal, número 6, Código Postal 14071, de Córdoba.

Córdoba, 30 de octubre de 2013.- La Delegada, María Isabel Baena Parejo.

Número de Expte.	Nombre y apellidos	Fecha Resolución	Clase de Resolución
387-2013-3335-1	Alfonsa Maria Berral Eslava José María Miranda Soria	11/07/2013	Desistimiento
387-2013-4955	Joan Manuel Roldán Ramirez Clementine Yvette Rosinski	19/09/2013	Desistimiento